

## ACUERDO No. 347

"Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2017"

Pág. 1

# EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS PARA EL PALMISTE, EL ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confieren el Capítulo VI de la Ley 101 del 23 de diciembre de 1993, la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y los Decretos Reglamentarios Nos. 2354 del 27 de diciembre de 1996 y 1730 del 3 de agosto de 1994, y

### **CONSIDERANDO**

Que el Decreto No. 2354 del 27 de diciembre de 1996, en su Artículo Octavo, estableció que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero cumplirá las funciones del Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, en adelante FEP Palmero, y se regirá por sus mismas reglas.

Que el Comité Directivo del FEP Palmero en su sesión del 6 de diciembre de 2016, mediante el Acuerdo No. 340, aprobó el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia 2017 presentado por Fedepalma, con el visto bueno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual ha sido modificado mediante el Acuerdo No. 346 del 21 de marzo de 2017.

Que el presupuesto anual del FEP Palmero se materializa a través de Acuerdos trimestrales de ingresos, gastos e inversiones, aprobados por el Comité Directivo del Fondo.

Que mediante Acuerdo No. 341 del 6 de diciembre de 2016, el Comité Directivo del Fondo aprobó la solicitud de ingresos, gastos e inversiones para el primer trimestre de la vigencia 2017.

FEDEPALMA SECRETARIA GENEPAL



#### ACUERDO No. 347

"Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2017"

Pág. 2

Que trimestralmente, en concordancia con el Instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los Fondos Parafiscales, aprobado mediante Resolución del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural No. 09554 del 1° de noviembre de 2000, una vez registrada la ejecución preliminar del presupuesto, el Comité Directivo del Fondo debe aprobar el cierre de los ingresos, gastos e inversiones ejecutados durante el periodo.

Que Fedepalma, en calidad de Entidad Administradora del FEP Palmero, sometió a consideración de su Comité Directivo el correspondiente proyecto de cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del primer trimestre de 2017.

### **ACUERDA**

**ARTÍCULO ÚNICO**. Contracreditar el valor de ochenta y ocho millones, ochocientos setenta y cinco mil pesos moneda corriente (\$88.875.000) en los rubros de egresos, según el siguiente detalle:





## **ACUERDO No. 347**

"Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2017"

Pág. 3

#### CONTRACREDITAR

Rubro	Presupuesto 2017 Ajustado	Solicitud I trim AC 341	Ejecución Proyectada I trim	Saldo
EGRESOS				
Servicios personales	626.600.000	156.650.000	80.000.000	76.650.000
Honorarios	626.600.000	156,650,000	80,000,000	76.650.000
Gastos generales	526.596.004	131.649.001	119.424.001	12.225.000
Impresos y publicaciones	88.900.000	22.225,000	10.000.000	12.225,000
Materiales y suministros	9.992.649	2.498.162	2.498.162	0
Capacitación	5.000,000	1.250.000	1.250.000	0
Seguros, impuestos y gastos legales	282.808.868	70.702.217	70.702.217	0
Comisiones y gastos bancarios	7.494.487	1.873.622	1.873.622	0
Viáticos y gastos de viaje	132.400.000	33.100.000	33.100.000	0
Sub total gastos personales y generales	1.153.196.004	288.299.001	199.424.001	88.875.000
TOTAL EGRESOS	1.153.196.004	288.299.001	199.424.001	88.875.000

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017).

R.CÉSAR RIQUÍOLIVEROS/CÁRDENAS

Presidente

BORIS HERWANDEZ SALAME Secretario

Carrera 10A No. 69A-44. PBX: (57-1) 313 8600. Fax: (57-1) 211 3508. A. A. 13840 E-mail: info@fedepalma.org - Bogotá D.C. - Colombia



## **ACUERDO No. 347**

"Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2017"

Pág. 4

#### **ANEXO**

Rubro	Presupuesto 2017 Ajustado	Solicitud I trim AC 341	Ejecución Proyectada I trim	Saldo
INGRESOS				
Superávit de vigencias anteriores	50 239 823 073			
Cesiones de estabilización	152.427.834.211	45.728.350.263	45.728.350.263	O
Intereses de mora y sanciones	2.382.273.331	595 568 333	595 568 333	0
Rendimientos financieros	847.888.947	211 972 237	211.972.237	0
Recuperación de gastos	0	0		0
TOTAL INGRESOS	205.897.819.562	46.535.890.833	46.535.890.833	0
EGRESOS				
Servicios personales	1.574.619.570	393.654.893	317.004.893	76.650.000
Sueldos	673.955.880	168,488,970	168.488.970	0
Vacaciones	28,081,500	7.020.375	7.020.375	0
Prima legal	32.092.180	8.023.045	8.023.045	0
Cesantias	32.092.180	8.023.045	8.023.045	0
Intereses sobre cesantias	3.851.060	962.765	962,765	0
Seguros y/o fondos privados	125.089.680	31.272.420	31 272 420	0
Aportes cajas de compensación	23.492.040	5.873.010	5 873,010	0
Aportes ICBF y SENA	29.365.050	7.341.263	7 341.263	0
Honorarios	626 600.000	156 650 000	80 000 000	76.650.000
Gastos generales	1.859.425.255	354.055.128	341.830.128	12.225.000
Impresos y publicaciones	88.900.000	22 225 000	10.000,000	12.225.000
Materiales y suministros	9.992.649	2 498 162	2 498 162	0
Transportes, fletes y acarreos	16.483,068	4.120 767	4 120.767	0
Capacitación	5 000.000	1.250 000	1.250,000	0
Seguros, impuestos y gastos legales	282.808.868	70.702.217	70 702.217	0
Comisiones y gastos bancarios	7.494.487	1.873.622	1.873.622	0
Viáticos y gastos de viaje	132.400.000	33.100.000	33.100.000	0
Alquiler de maquinaria y equipo	76.372.823	19.093.206	19.093.206	0
Aseo vigilancia y servicios públicos	3.766.681	941.670	941.670	0
Arriendos	89.875.693	22.468.923	22.468.923	0
Sistematización	676.834.686	169.208.672	169.208.672	0
Cuota de control fiscal	326.790.378	0	0	0
Congreso Nacional de Cultivadores de Palma	116.414.365	0	0	0
Reuniones y talleres de difusión	15.000.000	3.750.000	3.750.000	0
Comité Directivo	11.291.556	2 822 889	2 822.889	0
Sub total gastos personales y generales	3.434.044.825	747.710.020	658.835.020	88.875.000
Contraprestación por administración	7.621.391.711	2.286.417.513	2.286.417.513	0
inversión				
Compensaciones de estabilización	136.135.385.786	34.033.846.446	34.033.846.446	0
TOTAL EGRESOS	147.190.822.320	37.067.973.980	36,979,098,980	88.875.000

RECEPTALMA SECRETARIA GENERAL